



Colegio de Abogados de Honduras

Memorándum

Para: Abg. Edgardo Rodríguez

Oficial de Información pública CAH

De: Abg. Carlos Alberto Núñez

Administrador de CAH

Asunto: Nota Aclaratoria

Fecha 30 de agosto 2022



Por este medio y en cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los portales de transparencia, le informo que en relación a **FIDEICOMISOS, CONCESIONES, PERMISOS Y LICENCIAS** el Ilustre Colegio de Abogados de Honduras **NO APLICA** a los parámetros solicitados por el portal de transparencia.

Atentamente.